



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Agricultura Sostenible y Medio Ambiente		
Código de asignatura:	71161302	Plan:	Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Optativa
Duración:	Primer Cuatrimestre		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	3
Horas totales de la asignatura:	75
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Multimodal

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Paños Pérez, Alba</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho	270		
Teléfono	+34 950 015140	E-mail (institucional)	<a href="mailto:app806@ual.es">app806@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350535655545489">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350535655545489</a>		
Nombre	<b>Pérez Ferrer, Fátima</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho	10		
Teléfono	+34 950 214733	E-mail (institucional)	<a href="mailto:faperez@ual.es">faperez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350505754515283">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350505754515283</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

La política de protección al medio ambiente, como la contaminación del aire y el agua, la gestión de residuos y el cambio climático es la base del marco jurídico que promueve una agricultura sostenible. La legislación en materia medioambiental se basa en los principios de cautela, prevención, corrección de la contaminación en su fuente y en la responsabilidad civil y penal por daños al medio ambiente bajo el principio «quien contamina paga», objeto de estudio en esta materia.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

La Seguridad Alimentaria a través de las Políticas Agrarias Comunitarias

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Conocimientos básicos jurídicos

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Capacidad de emitir juicios

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

#### Competencias Específicas desarrolladas

CE03 Conocer y aplicar las relaciones técnico y jurídicas específicas del sector agrario y alimentario: Normativa de contratación en la cadena alimentaria, reclamaciones, responsabilidad civil, derechos y obligaciones de las partes, calidad y seguridad alimentaria.

CE05 Conocer la utilidad y aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la gestión de la actividad agroalimentaria: Utilización de las TIC como herramienta de trabajo para el profesor y el alumno, y como forma de aproximar la docencia virtual a la presencial.

CEE02 Capacidad de conocer, comprender y utilizar los principios básicos del medio ambiente y la agricultura sostenible

### OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Establecer de forma clara los medios legislativos para la protección ambiental. Conocer el sistema de responsabilidad civil en materia medio ambiental. Conocer el sistema de responsabilidad penal en materia medio ambiental

## PLANIFICACIÓN

### Temario

Tema 1. El Principio de Precaución: 1. El principio de precaución; de la protección del medio ambiente a garante de la salud humana 2. Los elementos necesarios para la aplicación del principio de precaución 3. La aplicación del principio de precaución

Tema 2. La responsabilidad y la reparación civil de los daños al medio ambiente: 1. Clases de responsabilidad civil. 2. Los presupuestos de la responsabilidad civil extracontractual. 3. La normativa europea en materia de protección al medio ambiente. 4. La importancia de la función social de la propiedad como defensa del medio ambiente

Tema 3. Responsabilidad Penal: Concepto penal de medio ambiente. Bienes jurídicos colectivos o supera individuales. Puesta en peligro de la salud de las personas. El delito ecológico. El tipo cualificado. Responsabilidad penal de las personas jurídicas. El delito relativo a la gestión de recursos. El delito de prevaricación medioambiental. Disposiciones comunes.

### Metodología y Actividades Formativas

METODOLOGIAS: MD01 Aprendizaje basado en problemas MD02 Clase magistral participativa ACTIVIDADES FORMATIVAS: Las siguientes actividades formativas serán presenciales 100% (Actividades teóricas y prácticas): AF01 Resolución de problemas AF05 Tareas de laboratorio

### Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes de evaluación de las competencias:

Observaciones del proceso: MIN 30% MAX 70% Actividades y ejercicios de clase: MIN 30% MAX 70%

La evaluación final consistirá en la realización de un ejercicio teórico práctico. Aquellos alumnos que no asistan a clase no podrán optar al 30 % de la nota correspondiente a asistencia y participación.

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía recomendada**

#### *Básica*

- ARCOCHA, C. E., ALLENDE RUBINO, H.L. Tratado de Derecho Ambiental. NOVA TESIS. 2007.
- Matellanes García, N.. Derecho Penal del Medio Ambiente. Iustel. 2008.

#### *Complementaria*

- BLANCA LOZANO CUTANDA. Comentarios a la Ley de responsabilidad medioambiental. S.L. CIVITAS EDICIONES. 2008.
- Albert Ruda González. El daño ecológico puro la responsabilidad civil por el deterioro del medio ambiente, con especial atención a la Ley 26/2007, de 23 de octubre de responsabilidad medioambiental. Thomson Reuters Aranzadi. 2008.
- Martos Núñez, Juan Antonio. Derecho Penal Ambiental. Exlibris Ediciones. 2006.

#### *Otra Bibliografía*

### **Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL**

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada71161302](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada71161302)

## **DIRECCIONES WEB**